



Renuncia exmagistrada Villafuerte a candidatura

La exmagistrada de la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Gabriela Villafuerte, renunció a su candidatura por considerarla inconstitucional.

Este jueves, la aspirante acudió al Instituto Nacional Electoral (INE) para presentar su declinación a la candidatura.

La exmagistrada fue incluida en el listado del Poder Judicial, cuyas candidaturas fueron avaladas por

tómbola por el Senado, luego de que el Tribunal Electoral le ordenará culminar con ese proceso porque el Comité de Evaluación del Poder Judicial suspendió la etapa de selección.

Debido a que la Suprema Corte votó en contra de los listados de candidatos que fueron enviados al INE a nombre del Poder Judicial, Villafuerte consideró que su aspiración carece de legitimidad.

/ÁNGEL CABRERA